

La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo a través del Consejo Regional Sur Sureste

Convoca a

Docentes, estudiosos de la educación, autoridades educativas, representantes de los ámbitos económico, productivo, social y cultural, y educativo, organizaciones de la sociedad civil y diversos actores involucrados en la formación para el trabajo del país, que deseen impulsar y fortalecer el desarrollo de la Región Sur-Sureste, integrada por los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, a registrar trabajos para participar en el:

III Foro Regional Sur Sureste:

“Innovación de la Formación para el Trabajo en el Desarrollo de la Región Sur Sureste”

A realizarse del 7 al 9 de noviembre de 2018, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, que se desarrollará bajo las siguientes:

BASES

A. CONTEXTO GENERAL Y OBJETIVO

La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dependencia académica responsable de la formación para el trabajo y comprometida con la innovación constante de su oferta educativa, impulsa la regionalización de sus planteles, para responder a problemas, necesidades, oportunidades y expectativas de los sectores económico, productivo, social y cultural y, educativo, aprovechando las características socioeconómicas específicas, así como las fortalezas de sus recursos, lo que le permite ofrecer una diversidad de opciones a las personas/estudiantes desde una perspectiva integral, situada, pertinente y relevante para contribuir al desarrollo de la región y del país.

En ese sentido, y en el interés de atender la premisa fundamental de construir un México con educación de calidad, se celebra el III Foro Regional denominado “Innovación de la Formación para el Trabajo en el desarrollo de la Región Sur Sureste”, considerado como un escenario académico que tiene como principal objetivo:

Establecer las bases para la innovación de la formación para el trabajo, que impulsen el desarrollo de la región Sur Sureste, con la participación tanto de la comunidad de los planteles de la DGCFT, como de representantes de los ámbitos, económico, productivo, social y cultural, y educativo.

Los productos que se esperan construir, serán la base para contribuir al cumplimiento del Programa de Desarrollo de la Región Sur Sureste, atendiendo los rasgos principales y elementos específicos de las particularidades de los estados que la conforman y sus contextos locales.

B. EJES TEMÁTICOS

Los temas a abordar son:

- I.** Innovación de la oferta educativa en la formación para el trabajo.
- II.** Estrategias de innovación de la imagen institucional.
- III.** La innovación en la formación y desarrollo profesional del personal.
- IV.** La innovación en la sustentabilidad

C. DESCRIPCIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS

I. Innovación de la oferta educativa en la formación para el trabajo

Los trabajos que se presenten en este eje deben retomar los principios, componentes y orientaciones en general del Modelo Educativo y Académico de la Formación para el Trabajo (MEyAc) de la DGCFT, que compartan experiencias innovadoras de la práctica docente o directiva, que se han convertido en buenas prácticas y asumido por la comunidad educativa, demostrando que en el quehacer cotidiano de los planteles existen experiencias que pueden ser transferidas para la mejora del entorno social y educativo, haciendo énfasis en las razones por las que se consideran innovadoras para el Subsistema de Formación para el Trabajo. Podrán dar cuenta de estudios documentales y/o de campo que describen o explican: el diseño de planes y programas de estudio; estrategias de aprendizaje; acciones de atención de los diversos sectores de la población; el trabajo colegiado de las academias; valoraciones de procesos, hechos y prácticas educativas que se encuentran estrechamente vinculados a contextos sociales, culturales y políticos determinados, que orienten la mejora continua; y la evaluación de situaciones educativas que sugieran líneas de acción tendientes al mejoramiento de la formación para el trabajo en la región Sur Sureste.

II. Estrategias de innovación en la imagen institucional

En este eje, los trabajos que se presenten deben coadyuvar al posicionamiento de la imagen institucional de la formación para el trabajo en la región Sur Sureste, a fin de reconocer sus ventajas tanto de la población que se atiende de los ámbitos económico, productivo, social y cultural y, educativo, como de estrategias innovadoras de difusión en el entorno local, regional e institucional, con el fin de fortalecer su reconocimiento entre los diversos actores con los que se vinculan los planteles de la región. Pueden considerar: diagnósticos y análisis sobre la imagen que se tiene de la formación para el trabajo; propuestas que refuercen o planteamientos de cambio de la imagen institucional; acciones concretas a realizar en los ámbitos de información/comunicación, imagen física, estructura y servicios, promoción (difusión), protocolos y colaboración entre centros. Todos ellos pueden tener un enfoque orientado al entorno local, estatal y/o regional.

III. La innovación en la formación y desarrollo profesional del personal

Los trabajos que se presenten en este eje deben abordar propuestas innovadoras para la formación y desarrollo de la formación profesional del personal de la DGCFT (docentes, directivos y/o personal de apoyo y asistencia a la educación), orientadas a fortalecer el progreso de sus capacidades que contribuyan en el aprendizaje integral y situado de las personas/estudiantes a quienes ofrecen sus servicios, en el marco de una educación de calidad, con equidad e inclusión social; deben considerar las orientaciones en general del Modelo Educativo y Académico de la Formación para el Trabajo (MEyAc) de la DGCFT. Podrán ser sobre planteamientos, acciones y/o programas que permitan la concepción, diseño, implementación y evaluación de acciones formativas presenciales o en línea que contribuyan a incorporar a los actores educativos en procesos sistematizados, acordes a las demandas de la formación para el trabajo en la región Sur Sureste.

IV. La innovación para la sustentabilidad.

En este eje, los trabajos deben incorporar el enfoque de la educación ambiental para la sustentabilidad al quehacer del Subsistema de Formación para el Trabajo en la región Sur Sureste, a través del cual se impulsa la ambientalización ya sea curricular, de la formación docente y de la gestión educativa, en donde se incorporan los principios teóricos y metodológicos de la educación ambiental con la intención de propiciar que las actividades derivadas de su quehacer, sean compatibles con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales para la vida. Pueden presentarse propuestas, esquemas y/o experiencias de éxito innovadoras que aporten y coadyuven al cumplimiento de las expectativas de la educación ambiental y los principios de la sustentabilidad en el quehacer cotidiano de los planteles, en los temas: incorporación de contenidos en los planes y programas de estudio; desarrollo de programas o proyectos de Formación para el Trabajo, que impulsen la gestión ambiental en los planteles de la región, o en el ámbito económico, productivo, social, cultural y educativo.

D. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en presentar trabajos en el marco de este Foro Regional podrán participar ya sea en Modalidad de Cartel o en Modalidad Oral, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1) Presentación en Cartel

El cartel es un recurso educativo que sirve para informar ya sea experiencias significativas y exitosas, resultados derivados de una práctica docente y/o directiva, y propuestas que coadyuven en cualquiera de los ejes temáticos descritos anteriormente; como herramienta visual, permite captar la atención del espectador para que perciba el mensaje principal y por ello debe cumplir con las siguientes características:

- La información debe coincidir con el contenido del trabajo registrado y con el Eje temático participante.
- Enviarse en formato electrónico en alta resolución (mínimo 600 dpi máximo 1200 dpi), en archivo tipo PDF, anexándolo al trabajo a registrar, para incorporarse a la memoria del Foro en caso de ser aceptado.
- Medir 90 cm de ancho por 120 cm de alto.
- Incluir: nombre de la institución y del plantel, eje temático en el que se participa, título del trabajo y nombres de los autores (tres, máximo).
- El título debe colocarse en la parte superior y al centro del cartel; medir como mínimo 110 puntos o 3.0 cm de altura; contrastar con el fondo (un color oscuro para un fondo claro o viceversa).
- Incluir la imagen del Foro, midiendo la altura total del título como máximo. Para obtenerla, descárguela en: <https://drive.google.com/open?id=1dSI2b-NHTQqQBkU9UPq8V63dIlbKEprh>
- El tamaño de los subtemas (encabezados), de las tablas o figuras, así como las del texto, deben medir 40 puntos o 1 (un) cm de altura, de tal manera que puedan ser leídas a 2 metros de distancia, sintetizando la escritura de párrafos u oraciones complejas.
- El texto debe ser claro, sencillo y legible al público a quien se dirige el cartel; por lo tanto, se debe ordenar la información (figuras, tablas, texto, fotografías o gráficos) en función de su objetivo comunicacional.
- Debe demostrar creatividad en el diseño y presentación.

- Las figuras deben diseñarse de manera que puedan verse desde lejos, de manera clara y legible.
- La simplicidad y claridad son factores importantes, los detalles pueden ser provistos por separado en folletos relacionados al tema o bien hacer énfasis en la presentación oral.
- Resaltar los puntos que se consideran esenciales y que se desea que el receptor mantenga en mente después de que haya visto y escuchado la exposición.
- Marcar la secuencia de la información del cartel con números, letras o flechas que indiquen el orden en que debe ser leída.
- El texto debe ser breve, conciso y sin faltas de ortografía; utilizar viñetas de preferencia en lugar de párrafos largos.
- Reflejar la esencia y relevancia de la experiencia exitosa y que pueda ser apreciada a primera vista.
- Una vez aceptado el trabajo debe imprimirse en el tamaño señalado y colocarse con una hora de anticipación al horario señalado para su exhibición.
- Durante el horario asignado para la exposición de carteles, el o los autores deben permanecer frente a su cartel para su exposición y atender las consultas que el público le presenten.
- Tomar en cuenta que al concluir las exposiciones habrá oportunidad de escuchar preguntas y comentarios del público, en donde podrá abundar sobre el contenido de su trabajo.

2) Presentación Oral

La presentación de los trabajos en la modalidad oral se realizará en Mesas de Trabajo, de acuerdo a la programación del Foro, en formato de ponencia. Debe cumplir las siguientes características:

- La información que se exponga debe coincidir con el contenido del trabajo registrado y con el Eje temático seleccionado.
- La exposición podrá hacerse con el apoyo de un PowerPoint y deberá enviarse una vez que se tenga la aceptación del Comité de Evaluación, al confirmar su participación en el Foro. La plantilla de PowerPoint podrá descargarla en: <https://drive.google.com/open?id=1dSI2b-NHTQqQBkU9UPq8V63dIlbKEprh>
- Incluir: nombre de la institución y del plantel, eje temático en el que se participa, título del trabajo y nombres de los autores (tres, máximo).

- El título debe colocarse en la parte superior y al centro de la presentación; medir de 26 a 30 puntos; contrastar con el fondo (use un color oscuro para un fondo claro o viceversa).
- El tamaño de la letra de los subtemas (encabezados) de las tablas o figuras, así como las del texto, deben medir de 24 a 28 puntos, sintetizando la escritura de párrafos u oraciones complejas.
- El texto debe ser claro, sencillo y legible al público a quien se dirige la exposición; por lo tanto, ordene la información, figuras, tablas, texto, fotografías o gráficos que considere pertinentes, en función de su objetivo comunicacional.
- Debe demostrar creatividad en el diseño y presentación.
- Las figuras deben diseñarse de manera que puedan verse desde lejos, de manera clara y legible.
- La simplicidad y claridad del contenido de las diapositivas son factores importantes, los detalles pueden ser provistos haciendo énfasis en la presentación oral.
- Resaltar los puntos que se consideran esenciales y que se desea que el receptor mantenga en mente después de que haya visto y escuchado la exposición.
- El texto debe ser breve, conciso y sin faltas de ortografía; utilizar viñetas de preferencia en lugar de párrafos largos.
- Reflejar la esencia y relevancia de la experiencia exitosa y que pueda ser apreciada a primera vista.
- Los ponentes deben presentarse en el lugar indicado en el programa con 20 minutos de anticipación para que su presentación esté colocada adecuadamente y para familiarizarse con los integrantes de la mesa de trabajo.
- Tome en cuenta que al concluir las exposiciones habrá oportunidad de escuchar preguntas y comentarios del público, en donde podrá abundar sobre el contenido de su trabajo.
- El formato de texto de la presentación de PowerPoint es:
 - ✓ Tipo de letra Soberana Texto (Regular), tamaño 12 pts.
 - ✓ Imágenes, fotografías, gráficos, etc. (estos deberán ser materiales propios y/o inéditos)
 - ✓ No exceder más de 15 diapositivas.
 - ✓ Deberá ser en formato PowerPoint 2016 o posterior.
- Se tendrán 15 minutos para la exposición oral de los trabajos, con base al programa de actividades del Foro.

E. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS TRABAJOS EN TODOS LOS EJES TEMÁTICOS:

Todos los trabajos que se presenten, en cualquiera de las dos modalidades convocadas, deberán contener:

- a) **Imagen del cartel** (solamente trabajos en la modalidad de cartel y de acuerdo a las especificaciones que se señalan en ella).
- b) **Portada** con: Datos de la institución y del plantel o institución en la que labora, Eje temático en el que inscriben su trabajo, Modalidad de presentación (Cartel u Oral), Nombre del o los participantes (máximo tres por trabajo) y Fecha de entrega;
- c) **Resumen** con 200 palabras máximo;
- d) **Introducción** señalando la problemática o necesidad que motivó a la presentación del trabajo, un resumen de lo que se presenta y lo que se pretende con él;
- e) **Desarrollo** de la propuesta que detalle: Propósitos, Metodología, Estrategia, Acciones de implantación y resultados;
- f) **Mecanismos de seguimiento y evaluación** de la puesta en operación;
- g) **Conclusiones y reflexiones:** y,
- h) **Referencias** donde el sistema de citación utilizado debe ser el correcto y consistente a lo largo de la presentación en cualquiera de sus modalidades.
- i) Enviarse al correo: Illfororegionalste.eval@gmail.com, a fin de realizar su pre-registro y evaluación correspondiente.
- j) Se recibe como máximo una propuesta de participación por cada uno de los ejes temáticos, ya sea de forma individual o colectiva, la Comisión Organizadora se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas con base en su evaluación y posibilidades de su programación.

F. FORMATO DE TEXTO DE LA PROPUESTA

- ✓ Documento en formato Word 2016 o posterior.
- ✓ Tipo de letra Soberana Texto (Regular), tamaño 12 pts.
- ✓ Interlineado 1.5.
- ✓ Alineación justificada.
- ✓ 5 cuartillas máximo.

G. DICTAMEN DE LOS TRABAJOS ACEPTADOS

Los trabajos presentados con base en esta convocatoria, serán evaluados por un grupo de expertos evaluadores con experiencia en el eje temático que participan. El proceso de evaluación y dictamen estará a cargo de la Comisión de Evaluación del Foro de acuerdo con lo siguiente:

- Los trabajos serán recibidos por la Comisión de Evaluación en el correo electrónico llfororegionalste.eval@gmail.com, quien verificará, en primera instancia, que la propuesta cumpla con las especificaciones señaladas en la Estructura General y con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

- Una vez verificados los trabajos, se entregarán al Grupo de Expertos Evaluadores, quienes contarán con cinco días para realizar la evaluación y entregar el dictamen correspondiente, a la Comisión de Evaluación.

- La resolución será enviada de acuerdo al calendario por la Comisión de Evaluación a los participantes y el **RESULTADO SERÁ INAPELABLE**.

- La Comisión de Evaluación informará a la Comisión Académica sobre los resultados, quien se encargará de conformar las mesas de trabajo y de publicar el programa final del Foro. Los participantes podrán tener acceso al programa en la página del Foro, de acuerdo al calendario que se presenta a continuación.

H. CALENDARIO

ACTIVIDAD	PERIODO
Publicación de la convocatoria	3 de julio de 2018
Recepción de trabajos	Del 4 de julio al 7 de septiembre de 2018
Período de evaluación de trabajos	8 al 28 de septiembre de 2018
Envío de dictamen de trabajos aceptados a los participantes	1° de octubre de 2018
Publicación del programa final del foro	8 de octubre de 2018

Atentamente:

COMITÉ ORGANIZADOR

Adolfo González Flores	Secretario Técnico del Consejo Nacional Coordinador
Alejandra Ortiz Boza	Consejera del Consejo Nacional Coordinador
Amador Capistrán Miranda	Representante de la Coordinación General y Presidente del Consejo Regional Sur Sureste.
Wilbert Tejeda Vásquez	Secretario Técnico del Consejo Regional Sur Sureste
Rubén Benítez González	Representante de la Comisión Académica
Jorge Carlos Cab Nahuat	Representante de la Comisión de Evaluación
Santos Fernando Solís Worbis	Representante de la Comisión Logística
Sebastián Jesús López González	Representante de la Comisión de Difusión